

LAS OCUPACIONES DE TIERRA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

NORIS EUSEBIO POL

Este trabajo constituye una exposición de los hallazgos más importantes logrados durante las primeras etapas de una investigación que se está realizando sobre las ocupaciones de tierras en el campo dominicano.

No se trata aquí de una discusión teórica sobre este tipo de lucha campesina ni tampoco de confrontar los hallazgos con las explicaciones y teorías que los diferentes especialistas en la materia han elaborado. En estas páginas se exponen las ideas y los datos que se han obtenido sobre la manifestación de protesta rural que más ha captado la atención de los interesados en los problemas del sector agrario: la denominada "invasión" de tierras, la cual puede ser definida como "la ocupación real que hacen los cultivadores rurales de terrenos estatales o de propiedad privada". Este es el tipo de protesta rural que, traspasando los límites legales permitidos por el sistema jurídico-político vigente, se ha repetido con más frecuencia.

Es obvio que en este trabajo, en nuestra búsqueda, las teorías y conclusiones de los especialistas han actuado como recursos heurísticos que no solamente han guiado sino que también han dado luz para empezar a interpretar lo ya encontrado y para afinar más las ideas con las que se enfrentarán, en las siguientes etapas de la investigación, los casos concretos seleccionados para el estudio.

Este trabajo es parte de uno más amplio que la autora presentó, junto con Lourdes María Bueno, en el "Simposio sobre la cuestión agraria en República Dominicana", celebrado dentro del conjunto de actividades que implica el Programa de Maestría en Sociología Rural, que está siendo auspiciado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Dicho simposio fue efectuado los días 28-31 de julio de 1982.

Se presentan primero la cantidad de ocupaciones de tierra y su ubicación en la geografía dominicana y en el tiempo, para luego establecer algunas correlaciones con otros fenómenos que se dan en el ámbito rural, buscando posibles explicaciones de los elementos causantes o, por lo menos, dinamizadores o potenciadores del fenómeno que aquí se estudia.

Las fuentes de información fundamentales que se utilizan son las noticias sobre ocupaciones de tierra ocurridas desde 1966 a 1981, aparecidas en los diarios nacionales.¹ También fueron de gran utilidad los censos poblacionales de 1970 y 1981 y el agropecuario de 1971, de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE); los planes operativos de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), de 1981 y 1982; los informes sobre siembra y producción de las Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), de la SEA, desde 1977 a 1981; el boletín estadístico del Instituto Agrario Dominicano (IAD) de 1979; el "Análisis Sectorial" de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y de la SEA, etc.

I. CANTIDAD, LOCALIZACION Y CRONOLOGIA DE LAS OCUPACIONES DE TIERRA.

Las regiones del país² más afectadas por el fenómeno desde 1966 hasta 1981, son, por orden de importancia, Nordeste, Norte, Este y Central, que juntas representan el escenario donde se ha manifestado el 80% de las ocupaciones de tierra (Mapa 1, p.172).

Desagregando los datos por provincias, se encuentra que las provincias donde han ocurrido, por lo menos, cuatro ocupaciones de tierra pertenecen a las regiones antes mencionadas, con la excepción de San Juan de la Maguana en el Suroeste, y Monte Cristi y Valverde en el Noroeste (Mapa 2, p.173).

También en los municipios donde han sucedido varias ocupaciones, ocurre como en las provincias, que todos (con excepción de dos en San Juan de la Maguana, uno de Monte Cristi y uno de Valverde) pertenecen a las cuatro regiones que concentran el 80% de las tomas de tierras (Mapa 3, p.174).

Este proceso de lucha por la tierra ha ido agudizándose lentamente, y en 1979 empieza un crecimiento acelerado. Periodizando el proceso tenemos que el 70% de todas las ocupaciones ocurrió entre 1978 y 1981.

¹Trabajo dirigido por el Prof. Carlos Dore Cabral.

²La regionalización que aquí se utiliza es la de la ONE: siete regiones (Este, Central, Sur, Suroeste, Noroeste, Nordeste y Norte).

CUADRO NO. 1

REGIONES		PERIODOS		
		1967-1971	1972-1977	1978-1981
ESTE		1	13	7
CENTRAL		-	2	18
SUR		-	-	3
SUROESTE		-	1	9
NOROESTE		1	2	8
NORDESTE		2	6	33
NORTE		5	7	12
LUGAR NO ESPE CIFICADO		-	-	3
TOTAL	CANTIDAD PORCENTAJE	9 6.8%	31 23.3%	93 69.9%

Fuentes: Noticias sobre ocupaciones aparecidas en los diarios nacionales

En todas las regiones del país, con excepción del Este, la lucha por la tierra ha sido un proceso *ascendente*. En el Este la mayoría de las tomas ocurrieron en el período 1972-77.

En la mayoría de las provincias la cantidad de ocupaciones también creció de un período a otro, con excepción de La Altagracia, El Seibo y Puerto Plata.

El año más importante fue el 1980, ya que durante el mismo ocurrieron 36 tomas y 20 de ellas se ubican en la región Nordeste, siendo María Trinidad Sánchez la zona de mayor ocurrencia. Esta provincia fue, ese año, sacudida por 14 ocupaciones, muchas de las cuales acontecieron simultáneamente en diferentes puntos de su geografía, fundamentalmente en el municipio de Nagua.

En el año 1981 también sucedieron muchas ocupaciones, pero a diferencia del 80 que concentró casi el 40% de ellas en una sola provincia, el fenómeno aparece distribuido por todo el país.

El crecimiento de la acción campesina por la tierra durante el gobierno del PRD, parece que fue influido por el ambiente de libertad política que caracteriza dicho período.

Si bien es cierto que la actitud del Presidente Guzmán frente a los campesinos fue, en ocasiones, más dura que la de Joaquín Balaguer, por

las amenazas que hizo en sus discursos a los campesinos en lucha, y que, en su gobierno, al igual que en el de Balaguer, los campesinos ocupantes de tierras fueron sistemáticamente apresados para luego, por una orden personal, liberarlos; es sabido también que durante el período 1978-81, las masas rurales, al igual que las urbanas, participaron de la sensación de apertura política que reinaba en el país.

II. ESTRUCTURA AGRARIA Y OCUPACIONES DE TIERRA.

Se comparan en este trabajo una serie de aspectos de la estructura agraria y el fenómeno de la ocupación de tierras para buscar las posibles conexiones entre la acción campesina y el ámbito en que ella se produce.

A. *Ocupaciones y calidad de la tierra*

En las provincias donde se escenifican las ocupaciones, la calidad de la tierra es buena, hay suelos cultivables o medianamente cultivables (clases I a VI, según la clasificación de la Organización de Estados Americanos -OEA-) (Mapa 4, p.175).

Es interesante notar aquí que este dato de la calidad de la tierra nos obliga a restringir la definición que de ocupación de tierra dimos al principio: se habla de ocupaciones sólo cuando las tierras tomadas son aquellas sobre las que hay demanda, tierras con posibilidades productivas inmediatas o a mediano plazo.

Cuando el campesino ocupa laderas de montes, tierras pedregosas y muy secas para sembrar, no se le acusa de "invasor", ni es apresado y procesado.

B. *Ocupaciones y tenencia de la tierra*

Al comparar los datos del tamaño de las fincas ocupadas, aparece una segunda relación: donde se encuentran mayor cantidad de tierra dedicada a fincas pequeñas no ocurre una cantidad apreciable de ocupaciones y, viceversa, donde existen las mayores extensiones de tierra dedicada a fincas grandes, la lucha por la tierra es más significativa³ (Mapa 5, p.176).

Esta comparación, evidentemente, nos muestra una relación directamente proporcional: a mayor concentración de la tierra en pocas manos mayor cantidad de intentos, por parte del campesinado, de apoderarse de ella.

³En este trabajo se consideran fincas pequeñas las de hasta 159 tareas y grandes las de 1600 tareas en adelante.

Por otro lado, vemos que donde los pequeños predios campesinos concentran una importante cantidad de tierra hay menos demanda de la misma.

El elemento de alta concentración de la tierra aparece como indispensable para la ocurrencia de ocupaciones ya que éstas ocurren en todas las regiones donde la concentración es mayor:

CUADRO NO. 2

REGIONES	CANTIDAD DE OCUPACIONES	PORCENTAJES DE TIERRA DEDICADA A FINCAS DE:	
		0 - 159 TAS.	1600 Y MAS TAS.
ESTE	21	7.7	70.6
CENTRAL	20	21.6	45.7
SUR	3	27.6	37.3
SUROESTE	10	47.2	18.3
NOROESTE	11	25.3	30.2
NORDESTE	41	23.4	43.3
NORTE	24	21.9	45.8

Fuentes: Noticias sobre ocupaciones aparecidas en los diarios nacionales y el 6to. Censo Nacional Agropecuario.

Las regiones con mayores porcentajes de tierra dedicada a fincas grandes son: Nordeste, Norte, Este y Central. Y las regiones con mayores porcentajes de tierras dedicadas a fincas pequeñas son: Noroeste, Suroeste y Sur.⁴

Desagregando los datos por provincias y estableciendo un promedio⁵ nacional de concentración de tierras en ambos tipos de fincas, tenemos que dentro del conjunto de provincias que registran cuatro o más ocupaciones de tierra, el 69% tiene porcentajes de tierra dedicada a fincas grandes que sobrepasan el promedio nacional (que es de 40.1%).

⁴La relación directa entre tenencia de la tierra y ocupaciones se mantuvo aun con una clasificación diferente de las fincas. Lo hicimos también dividiéndolas entre fincas pequeñas y medianas (hasta 1599 tareas), por un lado, y fincas medianas y grandes (80 tareas y más), por otro.

⁵Utilizamos como promedio la mediana porque algunas magnitudes de la serie a promediar eran bastante disímiles entre sí, y, como es sabido, la mediana aritmética presenta la desventaja de ser muy sensible a la presencia de valores extremos.

Y tenemos también que, dentro del conjunto de provincias donde han ocurrido tres ocupaciones de tierra o menos, el 71% tiene porcentajes de tierra dedicada a fincas pequeñas por encima del promedio nacional (que, para este caso, es de 22.7%).

C. Ocupaciones y uso de la tierra

Hasta ahora se ha verificado que donde el campesinado más ocupa terrenos es donde hay buena tierra y el latifundio tiene acaparados mayores porcentajes de ella.

Otro aspecto que se debe considerar es el tipo de producto en las regiones donde se registra agresividad campesina.

Según datos de la SEA, el IAD y el Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR) (Cuadro No. 3), se tiene una idea aproximada de la superficie ocupada por los principales productos de las economías latifundista y campesina, y aparece que donde la diferencia entre las tareas ocupadas por ambas economías es mayor (favoreciendo, claro, al latifundio) es precisamente el área escenario del 80% de las ocupaciones de tierra.

CUADRO NO. 3

REGIONES	ECONOMIA LATIFUNDISTA (MILLONES DE TAREAS)	ECONOMIA CAMPESINA (MILLONES DE TAREAS)	DIFERENCIA (MILLONES DE TAREAS)
ESTE	8.8	0.2	8.6
CENTRAL	4.6	0.7	3.9
SUR	1.5	0.6	0.9
SUROESTE	0.9	1.3	-0.9
NOROESTE	2.0	0.5	1.5
NORDESTE	2.8	1.1	1.7
NORTE	6.6	1.7	4.9

Fuentes: SEA, informes estadísticos rendidos por las URPE en 1979, Memoria Anual-Cacao 1979, datos del Depto. Café 1979; AID-SEA, "Análisis Sectorial" DET #6; INAZUCAR, datos estadísticos de la zafra 1979-80; ONE, 6to. Censo Nacional Agropecuario; IAD, Boletín Estadístico 1979.

Los productos del latifundio ocupan, por lo menos, 1.7 millones de tareas más que los de la economía campesina en aquellas regiones donde se dan las ocupaciones de tierra. De modo que son regiones donde la economía se encuentra muy constreñida.

CUADRO NO. 4

		E	C	S	SO	NO	NE	N
1) Empleo total en días-hombre por finca	Promedio	372.1	365.3	387.8	358.8	406.2	359.3	350.9
2) D-h disponibles anualmente en la mano de obra familiar	Promedio	515.1	602.8	600.4	603.5	517.4	562.6	584.3
3) Absorción anual de d-h de mano de obra familiar.	Promedio	220.4	185.0	252.2	207.6	261.6	188.1	204.2
4) Balance de d-h disponibles en mano de obra familiar	Promedio	294.7	417.8	348.2	395.9	255.8	374.6	380.0
5) Trabajo fuera del fundo familiar por finca	Promedio	67.9	39.5	60.5	27.8	19.1	35.4	38.4
	%/(1)	18.3	10.8	15.6	7.7	4.7	9.9	10.9

Fuentes: AID-SEA, "Análisis Sectorial", DET #1, cuadros EMP-FINC-1, 3 y 4.

En tres de estas cuatro regiones (Este, Central y Norte), las tierras dedicadas a pastos superan en magnitud a las dedicadas a agricultura. En el Nordeste, a pesar de no ocurrir así, la ganadería ocupa entre 2.5 y 3.5 millones de tareas.⁶ (Mapa 6, p.177).

También en las regiones Este, Central y Norte hay grandes plantaciones de caña de azúcar. Si se observa el fenómeno a nivel provincial, aparece que el 50% de las provincias con centrales azucareros han sido afectadas por cuatro o más ocupaciones de tierra. (Mapa 7, p.178).

Otro producto importante del latifundio es el cacao, el cual ocupa importantes extensiones de terreno en las regiones de mayor lucha campesina (Este, Central, Nordeste, Norte). De las provincias involucradas en su cultivo, sólo en Samaná y Salcedo la lucha por la tierra no se ha manifestado agudamente. (Mapa 8, p.179).

Los tres productos que hemos mencionado (ganado, caña y cacao), además de que históricamente han desplazado la economía campesina de las buenas tierras, ofrecen, por diferentes razones, muy poco empleo al campesino dominicano.

De modo que, hasta el momento, se tiene un latifundio sumamente acumulador de tierras (probablemente las más fértiles) y una producción de baja demanda de empleo en las áreas críticas de la lucha campesina.

D. Ocupaciones y empleo

Para corroborar esto último se estableció una cuarta relación entre el fenómeno de la ocupación de tierra y el empleo rural.

Por un lado, tres de las regiones de significativa acción campesina por la tierra reportan las más altas cantidades de población económicamente activa dedicada a la agricultura.⁷ Y, por otro, usando como medidas los días-hombre en dicha rama de actividad, tenemos que registran muy bajos promedios de empleo, dirigiendo entre un 9 y un 11% del mismo fuera del fundo familiar y absorbiendo sólo una tercera parte de los días-hombre disponibles en la mano de obra familiar.⁸

De modo que en esas regiones, al darse también una alta concentración latifundista, buena parte de esas significativas magnitudes de población económicamente activa son expulsadas de la tierra o relegadas a zonas marginales y la estructura productiva agraria, como contrapartida, no absorbe, en una buena medida, esta población expulsada; no sólo porque

⁶Diferencia entre los datos del 6to. Censo Nacional Agropecuario y los calculados a partir de los porcentajes del "Análisis Sectorial" de AID SEA.

⁷Censo Poblacional de 1970, ONE.

⁸"Análisis Sectorial", AID-SEA.

desperdicia dos tercios de la disponibilidad de trabajo familiar de cada finca, sino también porque una parte de ese trabajo sale fuera del fundo, y no es tan significativa como para resolver el desempleo rural.

E. *Ocupaciones y estructura demográfica*

Para hacer el análisis demográfico, se han separado las provincias en dos bloques: las trece que registran ocurrencia de cuatro ocupaciones o más y las catorce que registran menos.

En las trece provincias de mayor cantidad de ocupaciones encontramos lo siguiente:

- 1) Concentran el 76% de toda la población nacional;
- 2) Tienen una densidad poblacional mayor;
- 3) Su crecimiento intercensal fue menor que el de las otras provincias y que el nacional;
- 4) Concentran el 67% de la población urbana nacional y el 81% de la rural;
- 5) El crecimiento intercensal de su población urbana fue más alto que el de las demás provincias y que el nacional;
- 6) El crecimiento intercensal de su población rural fue más bajo que el de las demás provincias y que el nacional.

Si estas trece provincias tienen tres cuartos de la población del país y tienen un crecimiento menor que las demás, esto probablemente esté indicando que el flujo migratorio que sale de ellas sea mayor que el que sale de las otras.

Esta idea es fortalecida por el dato del fuerte crecimiento de la población urbana en dichos bloques de provincias y por el más débil crecimiento de la rural.

Otra información que nos confirma esta idea es la que encontramos en la "Encuesta de migración a Santo Domingo y Santiago" (CONAPOFA, 1978)⁹ que nos dice que la mayoría de los migrantes llegan a estas dos ciudades desde: La Vega, Santiago, Distrito Nacional, Duarte, San Juan de la Maguana, San Cristóbal, Puerto Plata, Valverde, Monte Cristi, Peravia, Espaillat, Barahona y Santiago Rodríguez. (Las primeras nueve provincias están dentro de las trece que nos ocupa.)

⁹Datos ofrecidos por el Prof. Nelson Ramírez, en la materia Metodología II, impartida en el año de docencia del curso de Maestría en Sociología Rural (CLACSO-UASD), 1981

CUADRO NO. 5

	TOTAL PAIS		PROVINCIAS CON 4 OCUPACIONES O MAS		PROVINCIAS CON 3 OCUPACIONES O MENOS	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
POBLACION TOTAL 1970	4,009,458	100	2,967,171	74	1,042,287	26
POBLACION TOTAL 1981	5,647,977	100	4,295,444	76	1,352,533	24
POBLACION TOTAL 1970, SIN DN*	3,196,038	100	2,153,751	67	1,042,287	33
POBLACION TOTAL 1970	4,097,238	100	2,744,705	67	1,352,533	33
VARIACION POR-CENTUAL		28		27		30
DENSIDAD POBLACIONAL 1970	68.3		76.7		55.7	
DENSIDAD POBLACIONAL 1981	87.5		97.7		72.3	
POBLACION URBANA 1970	924,792	29	613,046	66	311,746	34
POBLACION URBANA 1981	1,622,688	40	1,086,345	67	536,343	33
VARIACION POR-CENTUAL		75		77		72
POBLACION RURAL 1970	2,271,246	71	1,540,705	68	730,541	32
POBLACION RURAL 1981	2,474,550	60	1,658,360	67	816,190	33
VARIACION POR-CENTUAL		9		8		12

*Se excluyen de este cálculo (y de los que siguen) las cifras del Distrito Nacional porque al concentrar éste más de un cuarto de la población del país distorsiona los datos.

Fuentes: ONE, censos poblacionales de 1970 y 1981 y "República Dominicana en Cifras, 1980", Vol. IX.

De modo que estas trece provincias, además de ser el paisaje por excelencia de las ocupaciones de tierra, también parecen serlo de otro tipo de movimiento campesino muy diferente a las ocupaciones, como lo es la migración.

Así vemos cómo en el mismo escenario, frente a una situación dada, campesinos ocupan tierras violentamente en un intento por permanecer en el campo, mientras otros se mudan a las ciudades buscando solucionar o paliar sus problemas en condiciones diferentes a las rurales.

Una cualidad importante que tiene este bloque de provincias para lograr la "reacción colectiva" de que habla Landsberger es que, como ya señalamos, tienen alta densidad poblacional lo que permite una mayor difusión de las ideas, noticias, etc.

F. *Ocupaciones y reforma agraria*

Por último, queremos comparar las cifras de las ocupaciones de tierra con las de asentamientos de reforma agraria.

Lo primero que se aprecia es que en cada una de las trece provincias de fuerte lucha por la tierra han sido establecidos por lo menos seis asentamientos. Y son las regiones Nordeste, Norte, Noroeste y Central las de mayor cantidad de asentamientos.

De manera que encontramos, primero, que hay correlación entre la lucha por la tierra y las medidas de reforma agraria (Gráfico 1). Segundo, durante el período 1966-71 hubo once asentamientos por cada ocupación de tierra ocurrida, mientras en el 1972-77 se realizaron seis asentamientos por cada ocupación; sin embargo, ya en el período 1978-81, la relación se invierte y ocurren cuatro ocupaciones por cada asentamiento que se realiza.

¿Qué ocurrió aquí? ¿Por qué el cambio de ritmo fue tan drástico?

1. La lucha campesina fue potenciada por las acciones de la reforma agraria, no sólo por el establecimiento en sí de los asentamientos, sino también por el cuestionamiento declarado al terrateniente y al latifundio, como obstáculos del desarrollo y como causantes de la injusta situación del campesinado, cuestionamiento que fue promovido desde el poder institucional y que tuvo (tanto el cuestionamiento como la respuesta del agrario) manifestaciones escandalosas para la época.

Al extenderse las noticias de las acciones de la reforma agraria, se expandió también la esperanza de que las soluciones llegaran a cada rincón del país. Los asentamientos realizados sólo beneficiaban una pequeña parte del conjunto afectado por el problema que se intentaba resolver. Los no beneficiados actuaron en busca de soluciones y lo hicieron usando desde los mecanismos legales posibles (solicitudes al IAD, al Presidente de la República, uso de la prensa escrita, radial, etc.) hasta el ejercicio de la violencia (ocupando tierras, oficinas, etc.) para lograrlo.

2. Si bien es cierto que en el período 1972-77, el ritmo de la reforma agraria alcanzó la importante cifra de 92 asentamientos en 1973,

también lo es que a partir de este año la actividad decayó mucho. Pero, la acción campesina, por el contrario, y quizá instigada más fuertemente por ello, siguió creciendo, hasta que al ocurrir el cambio de gobierno de 1978, aunque las masas campesinas no fueran perredeístas, porque los resultados de las dos últimas contiendas electorales parecen indicarlo, este cambio y las promesas de reforma agraria de quienes lo encabezaban, probablemente redoblaron las esperanzas de los campesinos.

Esto, unido al lento ritmo de la reforma agraria en el período 78-81, es lo que probablemente ha provocado el crecimiento violento de las acciones campesinas por la tierra.

Parece que las acciones de reforma agraria se han tomado principalmente en las zonas de mayor presión campesina por la tierra, pero si en los períodos 1966-71 y 1972-77 la reforma agraria iba a la vanguardia, en el período 1978-81 el movimiento campesino ha superado la acción reformadora del Estado y, a veces, ésta ha estado guiada única y exclusivamente por aquél.¹⁰

III. CONCLUSIONES

Las ideas más importantes logradas de este trabajo son las siguientes:

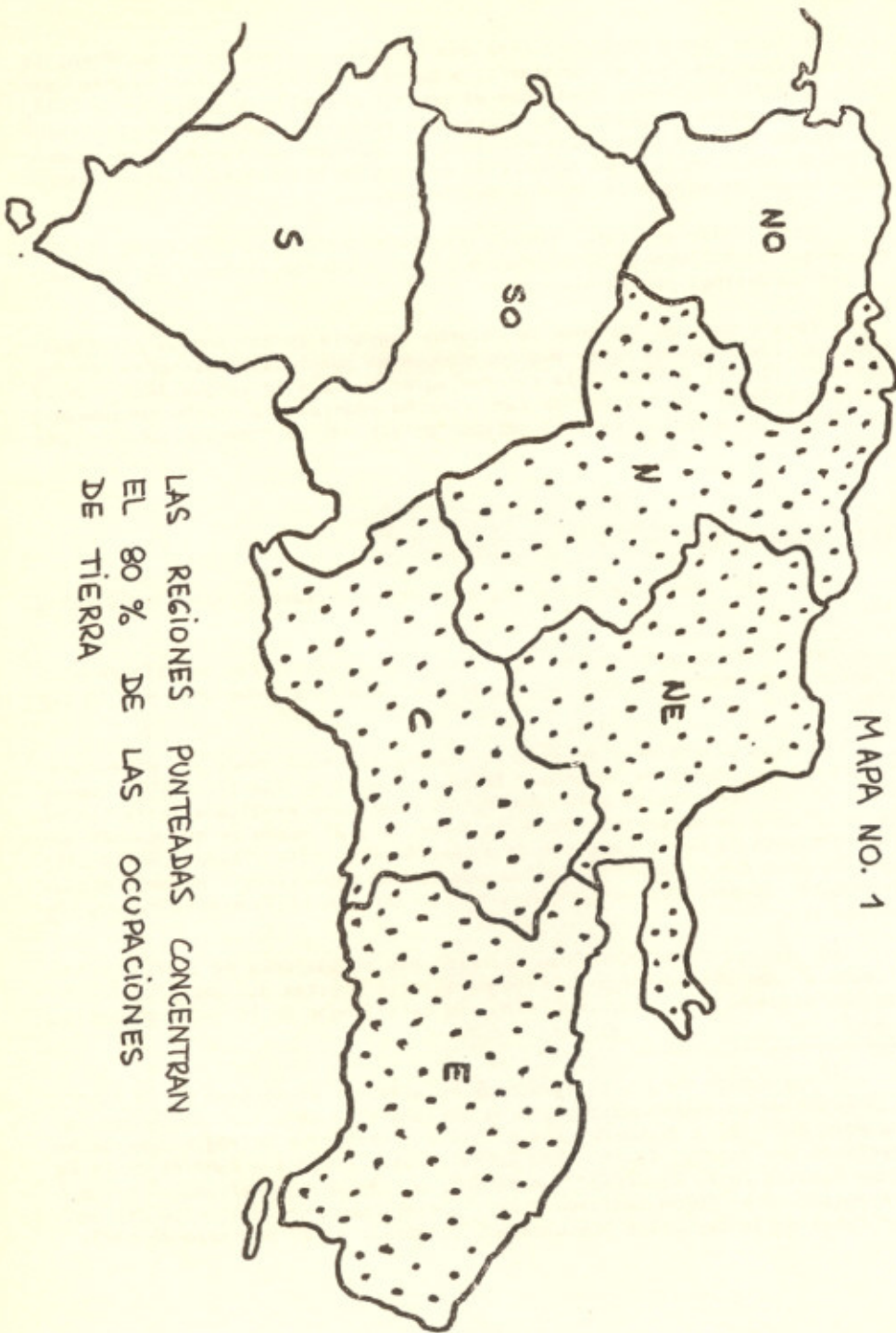
a) En la generalidad de los casos, las ocupaciones de tierra ocurren en zonas donde hay una fuerte presión campesina y nacional por la tierra.

b) Las ocupaciones de tierra ocurren en zonas donde la producción latifundista, además de absorber la mayor parte de las tierras en producción, ofrece poco empleo a la mano de obra agrícola expulsada de la tierra. Esto, unido a la concentración de la tenencia y al hecho de que dichas zonas contienen la mayor cantidad de población (no sólo urbana sino también rural), hace que el problema del desempleo sea explosivo, desencadenando frecuentes ocupaciones de tierra y, al parecer, un flujo migratorio muy significativo.

c) En las zonas donde han ocurrido más ocupaciones de tierras se han llevado a cabo más acciones de reforma agraria y estas acciones correctoras han actuado, a su vez, como elemento catalizador de la lucha campesina.

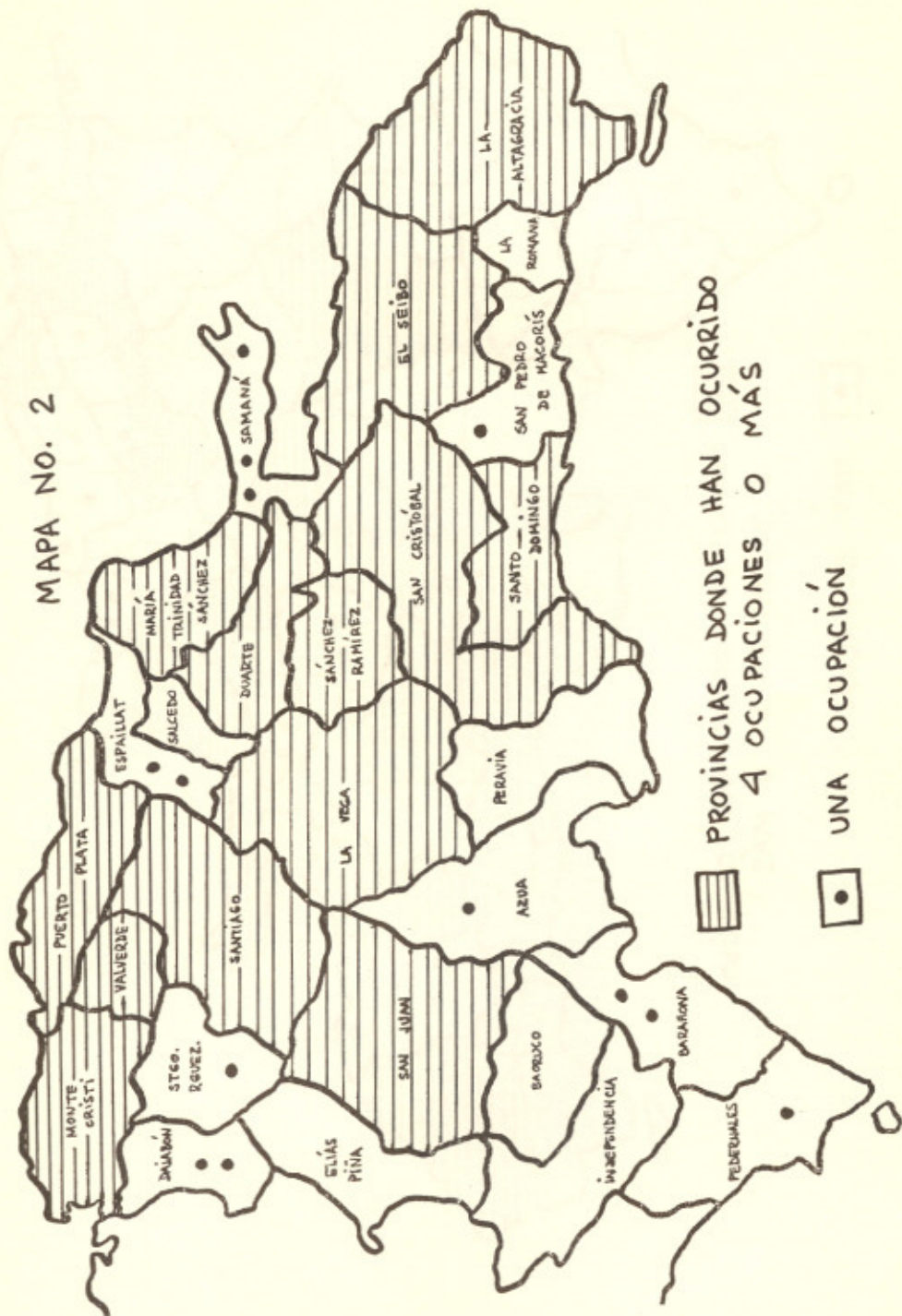
¹⁰"La acción de los cultivadores rurales por el derecho de la tierra y el respaldo de importantes sectores nacionales a la misma, lo obliga (al gobierno del PRD) a desbordar sus planes y a obtener y entregar tierras no provistas por éste". Carlos Dore Cabral, *Posibilidades y límites de la Reforma Agraria en la República Dominicana*, p. 18, mimeografiado, trabajo presentado en el FORUM dedicado a las "posibilidades de desarrollo del sector rural en la República Dominicana", celebrado el 27 de marzo de 1982.

MAPA NO. 1



LAS REGIONES PUNTEADAS CONCENTRAN
EL 80 % DE LAS OCUPACIONES
DE TIERRA

MAPA NO. 2

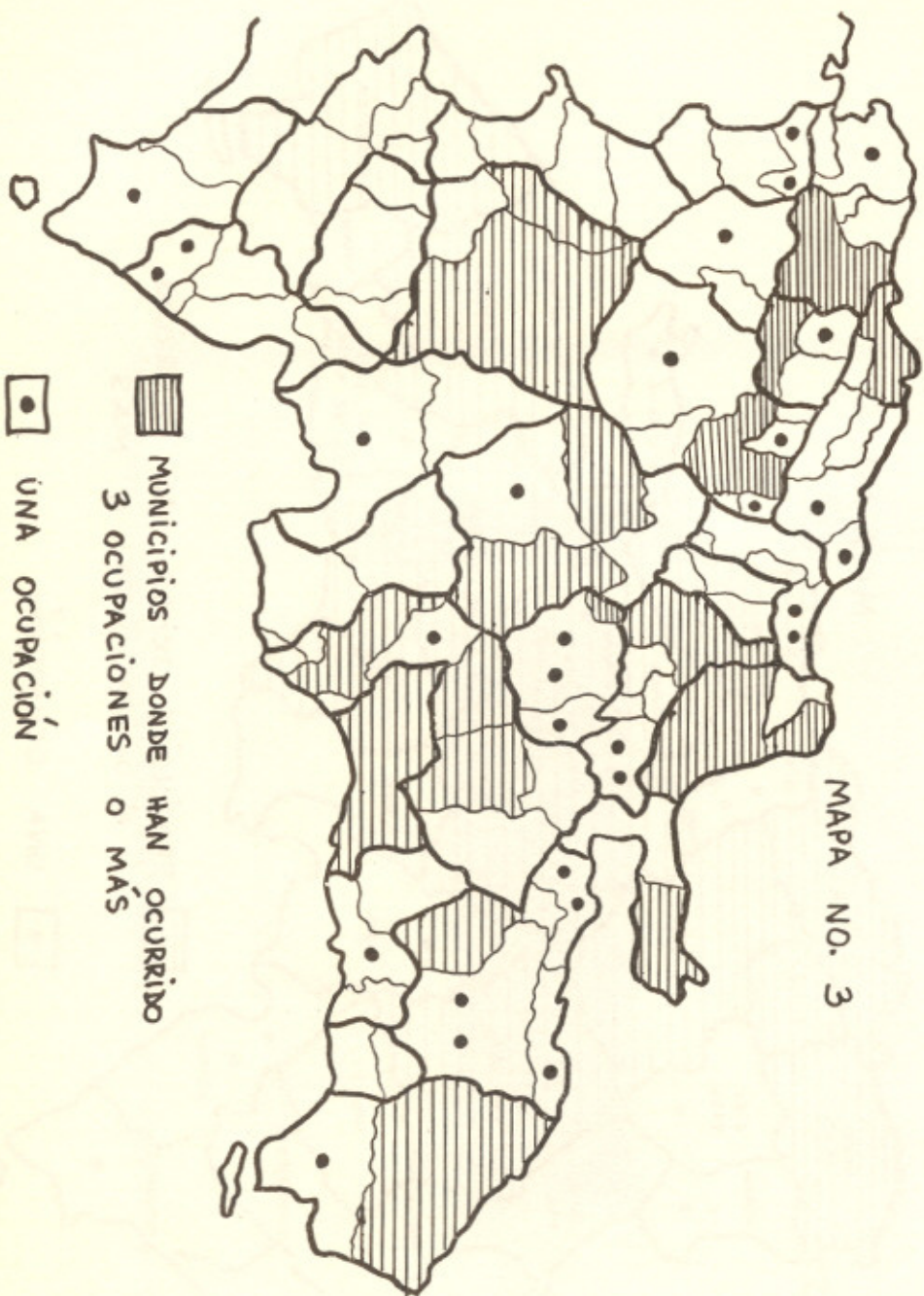


PROVINCIAS DONDE HAN OCURRIDO
A OCUPACIONES O MÁS

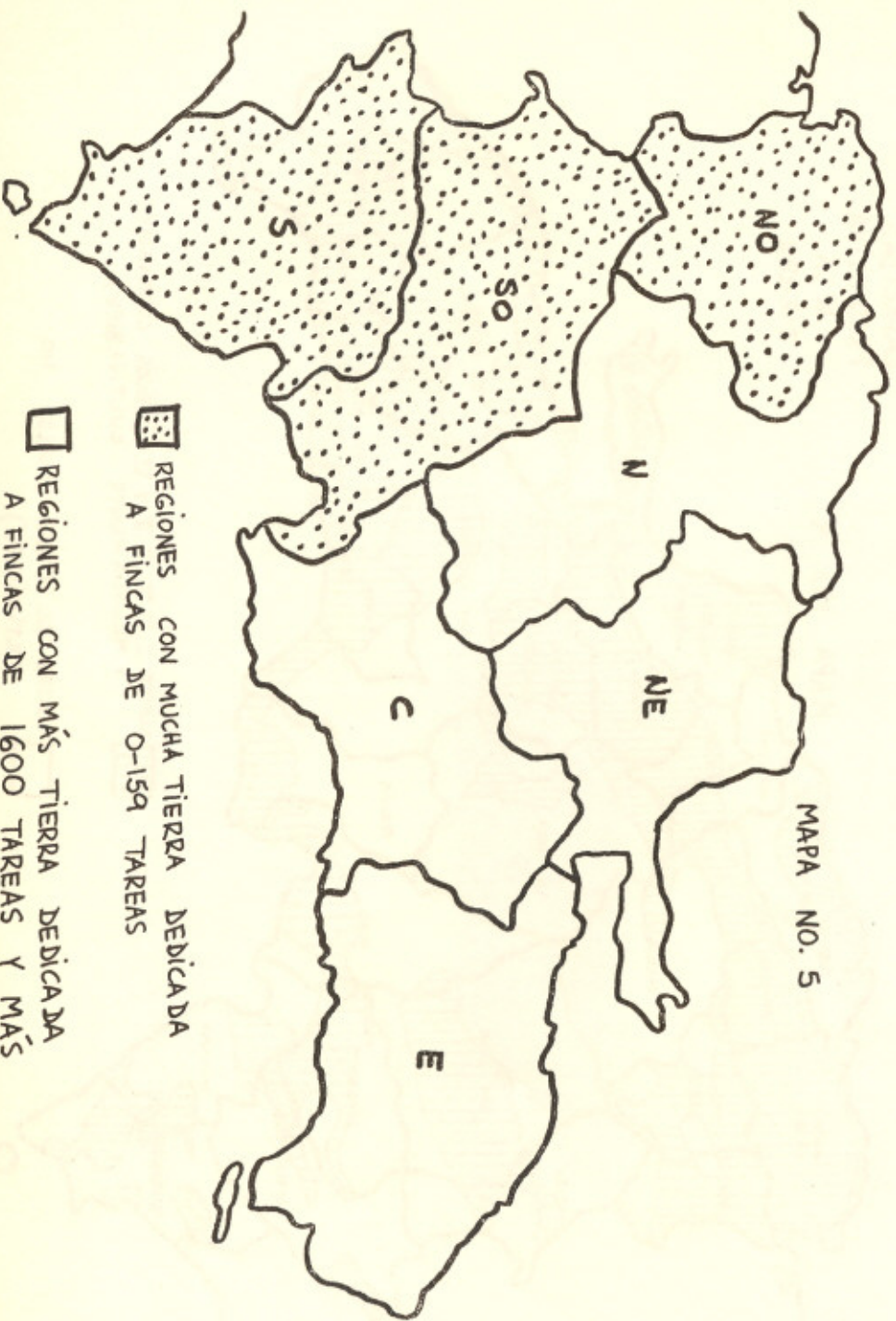


UNA OCUPACIÓN

MAPA NO. 3



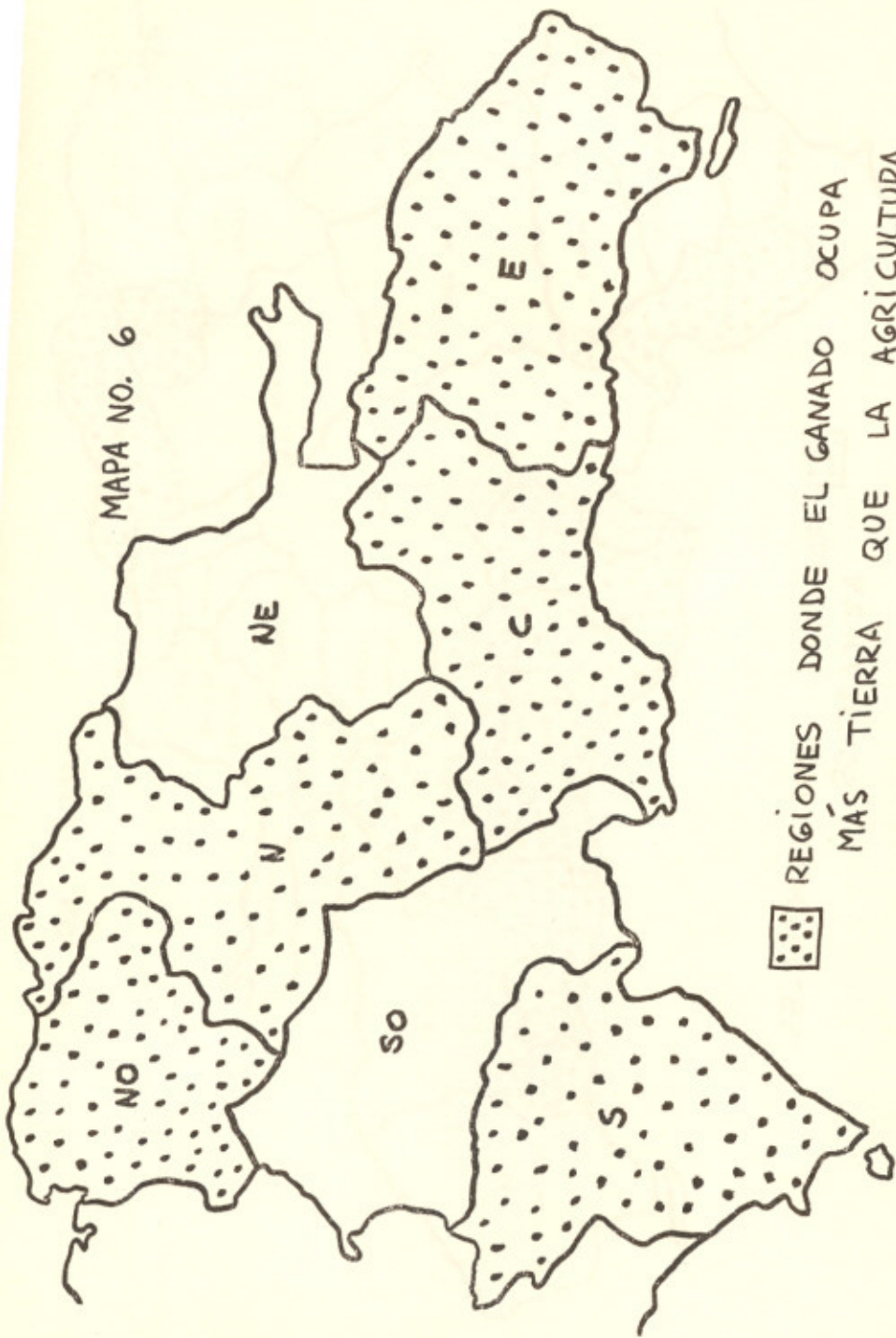
MAPA NO. 5




REGIONES CON MUCHA TIERRA DEDICADA A FINCAS DE 0-159 TAREAS

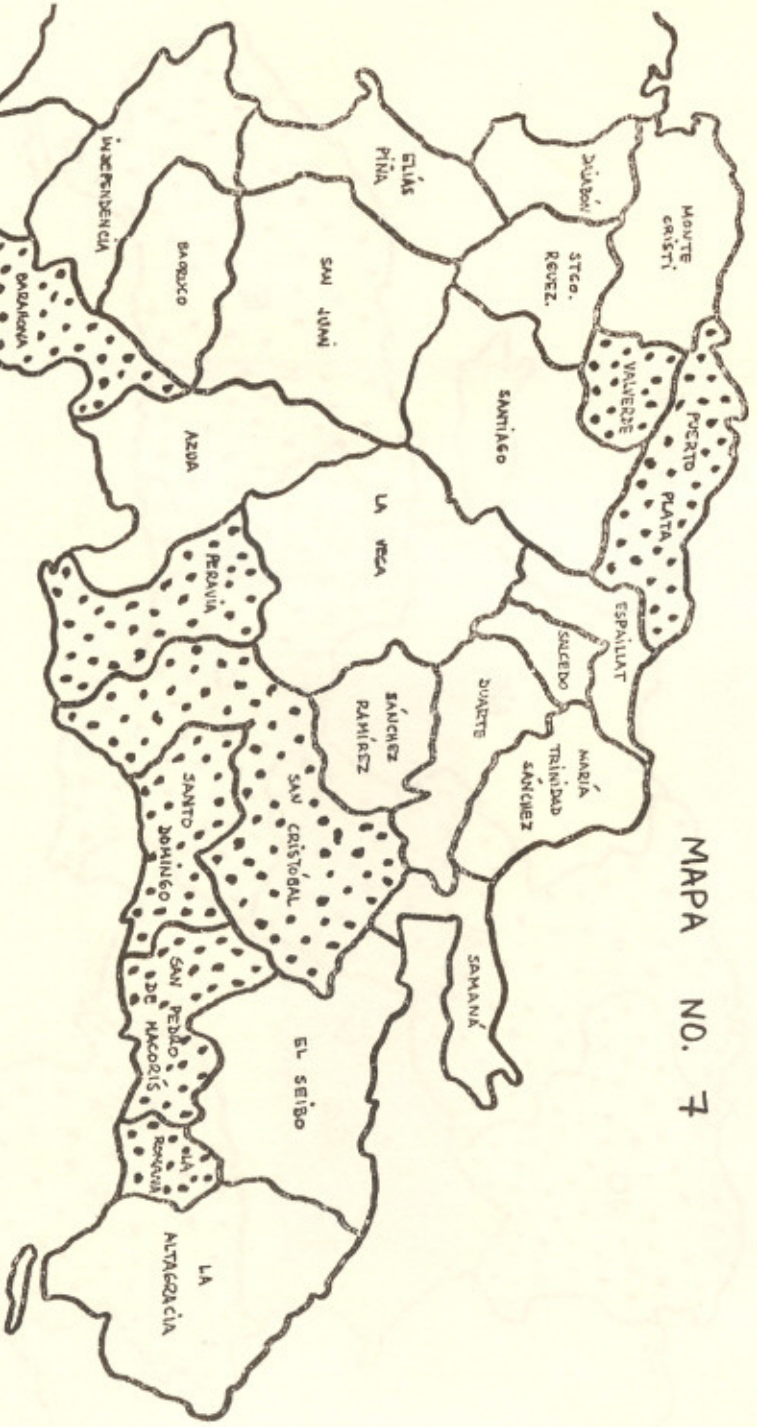
REGIONES CON MÁS TIERRA DEDICADA A FINCAS DE 1600 TAREAS Y MÁS

MAPA NO. 6



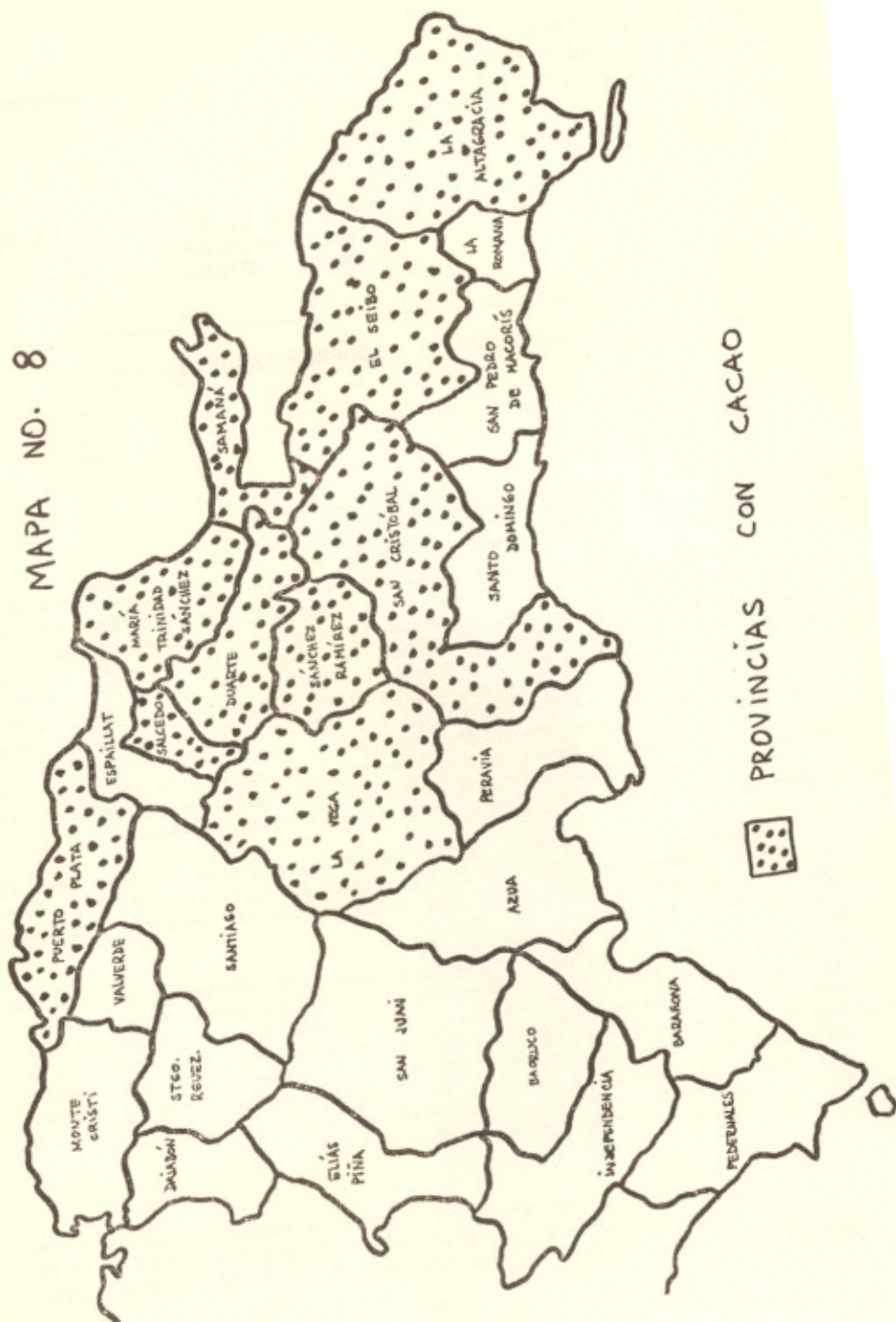
 REGIONES DONDE EL GANADO OCUPA MÁS TIERRA QUE LA AGRICULTURA

MAPA NO. 7



PROVINCIAS CON CENTRALES AZUCAREROS

MAPA NO. 8



PROVINCIAS CON CACAO